

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto lo siguiente:

**Primero.**—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de admitidos se hayan expuestas en el tablón de anuncios general de esta Universidad, avenida de la Facultad, 25, León.

**Segundo.**—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 11 de febrero de 1995, a las nueve horas, en la Facultad de Derecho.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, lápiz del número 2, así como la hoja de la instancia destinada al interesado por si el Tribunal lo requiriera.

**Tercero.**—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón general de la Universidad de León.

León, 20 de abril de 1994.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**11264** *RESOLUCION de 21 de abril de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 8 de marzo de 1994 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra estas Resoluciones los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 21 de abril de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

#### ANEXO

Resolución de 18 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre)

**Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Plaza número: 9

Comisión titular:

Presidenta: Doña Carmen Pena López (documento nacional de identidad 7.765.124), Catedrática de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Concepción Moya Valdés (documento nacional de identidad 4.508.540), Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Salvador Aldana Fernández (documento nacional de identidad 19.106.628), Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Sebastián Sabater Rebassa (documento nacional de identidad 42.966.542), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las islas Baleares,

y doña María Carmen Blanco Jiménez (documento nacional de identidad 50.659.299), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Bonet Correa (documento nacional de identidad 628.910), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Isabel de la Cruz Solís (documento nacional de identidad 8.752.785), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Pedro M. Ibáñez Martínez (documento nacional de identidad 4.528.609), Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; doña Cristina Torres Suárez (documento nacional de identidad 22.430.154), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y doña María Elia Suanzes González (documento nacional de identidad 35.262.644), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

**11265** *RESOLUCION de 25 de abril de 1994, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Inmunología», convocado por Resolución de 9 de febrero de 1989.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario, por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de 9 de febrero de 1989 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de marzo y «Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Inmunología» de la Universidad de Barcelona y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, e independientemente de su inmediata ejecutividad, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de esta Resolución, asimismo se podrá presentar cualquier otro recurso que se crea conveniente.

Barcelona, 25 de marzo de 1994.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

#### ANEXO

**Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «INMUNOLOGÍA»

Número de orden del concurso: 26. Número de plazas: 1

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Marsal Tebe, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Ricardo Castillo Cofiño, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Federico Garrido Torres-Puchol, catedrático de la Universidad de Granada; don José Peña Martínez, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Antonio Celada Cotarelo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Rodes Teixidor, Catedrático de la Universidad de Barcelona.